

**Corporativo GBM, S.A.B. de
C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2019 y 2018, e
Informe de los auditores
independientes del 8 de abril de
2020



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	5
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el "Corporativo"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Corporativo, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Corporativo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación, son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

a) Operaciones de mercados de valores

Las operaciones de mercados de valores es un asunto clave de auditoría debido a que la inversión de valores es la actividad principal del Corporativo, y por lo tanto es su principal fuente de ingresos. Estas operaciones deben apegarse al marco regulatorio establecido por la Comisión y varía de acuerdo al tipo de inversión por lo que requiere la atención particular de acuerdo a su tipo y regulación. Las operaciones de valores que realiza el Corporativo se ven reflejadas contablemente en diferentes rubros del balance, tales como inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, afectando sus respectivas cuentas de resultados como son: resultados por valuación, intereses en reportos y premios de préstamo de valores, a favor o a cargo, y el resultado por compraventa.



Las políticas contables de registro que aplica el Corporativo son las que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave, incluyeron:

1. Indagamos y obtuvimos evidencia el flujo de transacciones con el personal involucrado en los procesos involucrados para conocer el flujo de la operación desde que se origina hasta su registro contable.
2. Identificamos los controles implementados por la Administración en las diferentes etapas de la operación e identificamos los controles donde se aseguran que la información operativa concilia con la información contable de cada uno de los elementos del balance y resultados.
3. Validamos que la posición de valores registrada correspondiera a lo reportado en el sistema operativo y que conciliara con lo que reportaba el custodio de valores S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
4. Realizamos pruebas de valuación de la posición de valores con el precio de mercado reportado por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S.A. de C.V. ("Valmer").
5. Validamos que las operaciones de reportos reflejadas en libros contables correspondiera a lo que reportaba el sistema operativo al 31 de diciembre de 2019.
6. Cotejamos que los colaterales entregados en operaciones de reporto, y recibidos y vendidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores presentados en el estado financiero correspondiera con la información del sistema operativo y que fuera restringida la posición dentro de las inversiones en valores.
7. Probamos que el cálculo del interés y resultado por compraventa fuera de conformidad con las características del instrumento en operaciones de valores y reportos.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración del Corporativo es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Corporativo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones de emisoras).

El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones de emisoras.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Corporativo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Corporativo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Corporativo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Corporativo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, consolidados debido de fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Corporativo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Corporativo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Corporativo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Corporativo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



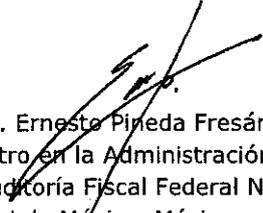


Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo del Corporativo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ernesto Pineda Fresán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044
Ciudad de México, México

8 de abril de 2020



Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Cifras en millones de pesos)

	2019	2018	2019	2018
Cuentas de orden				
Operaciones por cuenta de terceros:				
Clientes cuentas corrientes-	\$ 284	\$ 370	\$ 9,065	\$ 9,410
Bancos de clientes	9	2	-	1,748
Intereses cobrados de clientes	(357)	(512)	2,151	-
Liquidación de operaciones de clientes	8	(38)	11,216	11,158
Liquidación con divisas de clientes	2	2	9,065	9,410
Premios cobrados de clientes	(54)	(176)	-	1,748
Operaciones en custodia-				
Valores de clientes recibidos en custodia	488,843	475,932	2,103	11,158
Operaciones de administración-				
Bienes en administración	81,632	92,320	11,168	11,311
Operaciones de reporo por cuenta de clientes	22,581	21,886	9,997	-
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	3,059	3,343	32,381	33,627
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	18,282	17,727	-	-
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	9,086	8,908	-	-
Operaciones de compra y venta de derivados:				
De futuros y contratos adelantados de clientes	1,200	1,797	3,209	3,211
De opciones	1,200	1,800	1,026	-
Fideicomisos administrados	46,543	46,603	4,860	4,214
Totales por cuenta de terceros	\$ 671,172	\$ 668,343	\$ 32,381	\$ 33,627
Activo				
Disponibilidades	\$ 336	\$ 370	\$ 1,026	\$ -
Cuentas de margen (derivados)	90	68	4,860	4,214
Inversiones en valores:				
Títulos para negociar	17,799	16,712	2	1
Deudores por reporo (saldo deudor)	-	19	3,784	3,163
Préstamo de valores	2	2	26	-
Derivados	-	116	-	-
Con fines de negociación	-	-	-	-
Cartera de crédito, neto	79	352	-	-
Cuentas por cobrar, neto	1,329	1,150	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	126	162	-	-
Otras inversiones permanentes	2,324	1,717	-	-
Otros activos				
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	132	208	444	444
Otros activos a corto y largo plazo	564	12	6,287	6,570
	696	220	(125)	(127)
			(184)	(88)
			(86)	(92)
Total activo	\$ 22,781	\$ 20,888	\$ 8,158	\$ 8,583
			\$ 22,781	\$ 20,888
Pasivo				
Operaciones por cuenta propia:				
Colaterales recibidos por la entidad-				
Deuda gubernamental				
Instrumentos de patrimonio				
Otros títulos de deuda				
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad				
Deuda gubernamental				
Otros títulos de deuda				
Instrumentos de patrimonio				
Otras cuentas de registro				
Totales por cuenta propia	\$ 9,997	\$ 11,311	\$ 32,381	\$ 33,627
Préstamos bancarios y de otros organismos				
De corto plazo	1,026	-	1,026	-
Acreedores por reporo	4,860	4,214	4,860	4,214
Préstamos de valores	2	1	2	1
Colaterales vendidos o dados en garantía				
Préstamo de valores	3,784	3,163	3,784	3,163
Derivados				
Con fines de negociación	26	-	26	-
Otras cuentas por pagar:				
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1	432	1	432
Acreedores por liquidación de operaciones	606	27	606	27
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	7	513	7	513
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,127	1,010	1,127	1,010
Impuesto diferido, neto	589	706	589	706
Total pasivo	\$ 14,623	\$ 12,305	\$ 14,623	\$ 12,305
Capital contable				
Capital contribuido-				
Capital social	1,788	1,842	1,788	1,842
Prima en venta de acciones	34	34	34	34
Capital ganado-				
Reservas de capital	444	444	444	444
Resultado de ejercicios anteriores	6,287	6,570	6,287	6,570
Efecto acumulado por conversión	(125)	(127)	(125)	(127)
Resultado neto	(86)	(92)	(86)	(92)
Remediación de obligaciones laborales al retiro				
Total capital contable	\$ 8,158	\$ 8,583	\$ 8,158	\$ 8,583
Total pasivo y capital contable	\$ 22,781	\$ 20,888	\$ 22,781	\$ 20,888

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$1,788 y \$1,842, respectivamente.

C.P.  Gálvez Vanegas
 Responsable de Contabilidad

L. C.A.  Sergio Barragán Páez
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos)

	2019	2018
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,905	\$ 1,540
Comisiones y tarifas pagadas	(350)	(407)
Ingresos por asesoría financiera	-	73
Resultado por servicios	<u>1,555</u>	<u>1,206</u>
Utilidad por compraventa	714	803
Pérdida por compraventa	(438)	(459)
Ingresos por intereses	1,329	1,441
Gastos por intereses	(1,582)	(1,649)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(514)</u>	<u>(715)</u>
Margen financiero por intermediación	(491)	(579)
Otros ingresos de la operación, neto	63	279
Gastos de administración y promoción	<u>(1,399)</u>	<u>(1,439)</u>
Resultado de la operación	(272)	(533)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	<u>15</u>	<u>276</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(257)	(257)
Impuestos a la utilidad causados	(65)	(67)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>138</u>	<u>236</u>
	<u>73</u>	<u>169</u>
Resultado neto	<u>\$ (184)</u>	<u>\$ (88)</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Cifras en millones de pesos)

	Capital ganado							Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Efecto acumulado por conversión	Resultado neto	Remedición de obligaciones laborales	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,890	\$ 36	\$ 444	\$ 6,361	\$ (92)	\$ 665	\$ (105)	\$ 9,199
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Reembolso de capital	(48)	(2)	-	(200)	-	-	-	(250)
Pago de dividendos decretados	-	-	-	(256)	-	-	-	(256)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	665	-	-	-	(665)
Total	(48)	(2)	-	209	-	-	-	(506)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	-	13
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	(35)	-	-	(35)
Resultado neto	-	-	-	-	(35)	(88)	(88)	(88)
Total	-	-	-	-	(35)	(88)	(88)	(110)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,842	34	444	6,570	(127)	(88)	(92)	8,583
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-								
Reembolso de capital	(54)	-	-	(195)	-	-	-	(249)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	(88)	-	88	-	(88)
Total	(54)	-	-	(283)	-	88	-	(249)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-								
Remedición de obligaciones laborales	-	-	-	-	-	-	-	6
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	2	-	-	(184)
Resultado neto	-	-	-	-	2	(184)	-	(184)
Total	-	-	-	-	2	(184)	-	(176)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,788	\$ 34	\$ 444	\$ 6,287	\$ (125)	\$ (184)	\$ (86)	\$ 8,158

C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
 Responsable de Contabilidad

L.C.P. Sergio Barragán Páez
 Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

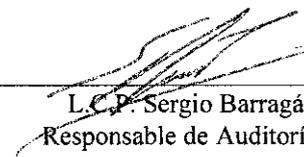
Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en millones de pesos)

	2019	2018
Resultado neto:	\$ (184)	\$ (88)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	69	97
Provisiones para gastos	1	70
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(73)	(169)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas	(15)	(276)
	<u>(202)</u>	<u>(366)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen (derivados)	(22)	(17)
Cambio en inversiones en valores	(1,087)	2,822
Cambio en deudores por reporto	19	54
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	1
Cambio en cartera de crédito	273	1,042
Cambio en derivados	143	20
Cambio en otros activos operativos (neto)	(588)	1,142
Cambio en pasivos bursátiles	(2)	(1,000)
Cambio en préstamos bancarios	1,026	(67)
Cambio en acreedores por reporto	646	(1,752)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	1	(3)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	621	(303)
Cambio en otros pasivos operativos	(16)	(949)
Pagos de impuestos a la utilidad	(8)	(76)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,006</u>	<u>914</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	2
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	(10)
Pagos por adquisición de asociadas y afiliadas	(591)	(207)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(591)</u>	<u>(215)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos por reembolsos de capital social	(249)	(250)
Pago de dividendos	-	(256)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(249)</u>	<u>(506)</u>
Disminución neta de disponibilidades	(36)	(173)
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	2	(35)
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>370</u>	<u>578</u>
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 336</u>	<u>\$ 370</u>


C.P. Beatriz Gálvez Vanegas
Responsable de Contabilidad


L.C.P. Sergio Barragán Páez
Responsable de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 31, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. (el “Corporativo” o la “Entidad”) es una sociedad tenedora pura de acciones de sus Subsidiarias y otras entidades, a su vez, algunas mantienen el carácter de entidades financieras ya sea mexicanas o extranjeras (el “grupo empresarial”, en conjunto el “Corporativo”). El Corporativo cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., bolsa de valores en operaciones en México (conjuntamente con la Bolsa Institucional de Valores, “Bolsa”) mediante la clave de cotización “GBM O”. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Las actividades de las principales subsidiarias de Corporativo, corresponden a la realización de operaciones financieras, tales como la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, y otras actividades mercantiles, siendo actualmente la primera la actividad preponderante del Corporativo. Por lo que respecta a las entidades financieras mexicanas, éstas se encuentran bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) y del Banco de México (“Banxico”), y están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “LMV”), la Ley de Fondos de Inversión (la “LFI”), las disposiciones que emanan de éstas leyes, así como por las reglas aplicables emitidas por Banxico. En la Nota 2 se indican las actividades de las principales subsidiarias.

Los activos consolidados del Corporativo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden principalmente al Corporativo y su subsidiaria Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, por consiguiente, la información financiera consolidada se preparó con base en los criterios contables para Casas de Bolsa, los cuales son establecidos por la Comisión.

Evento relevante 2020

Contingencia COVID-19

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su reciente expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 pudieran tener una afectación en la operación del Corporativo. El alcance del impacto en el desempeño financiero del Corporativo dependerá en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados de futuros acontecimientos, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

Corporativo inició con esta acción el 15 de marzo de 2020, mediante la activación de su plan de recuperación ante desastres (DRP por sus siglas en inglés) y el plan de continuidad del negocio (BCP - por sus siglas en inglés). Al estar el 98% de los aplicativos y servidores en las instalaciones de Corporativo en la nube, los procedimientos contenidos en los dos planes mencionados, no se hicieron hacia sites alternos, sino hacia los hogares de los operadores y apoderados de Corporativo. A la fecha el total de la empresa opera y trabaja de manera remota, sin problemas de seguridad ya que todos se conectan vía VPN, por lo que se asimila a como si estuvieran operando en las oficinas.



Efectos al negocio operativo de Corporativo por la Contingencia COVID-19

El total del negocio de Corporativo, se hace a través de las empresas financieras que lo componen y del cual es dueño al 100%. Al ser estas empresas financieras, son consideradas como esenciales en la actividad económica del país, por lo que no han seguido abiertas y operando de manera continua. Al ser desde hace varios años, la propuesta de valor de GBM hacia el público inversionista 100% digital, nuestra comunicación con nuestros clientes, su operación, así como la captación de nuevos, no se ha visto afectada, por lo que, al cierre de este primer trimestre de 2020, el negocio operativo no ha sido impactado por la Contingencia.

Efectos Financieros consolidados a la fecha de este informe por la Contingencia COVID-19

Sin duda los efectos económicos mundiales que ha traído la presencia del virus COVID-19, han afectado de manera muy pronunciada el precio de los diferentes activos, principalmente los financieros. México no ha sido ajeno a tal situación, por lo que el IPC del mercado de valores mexicano, ha sufrido una baja del 19% y la paridad del peso – dólar, una depreciación aproximada del 23%. El 93% de los activos y pasivos de GBM son financieros, por lo que su balance consolidado recoge el último precio registrado en los mercados. Dichos efectos se ven reflejados en el resultado por intermediación bursátil, el cual no es realizado, por lo que en caso de recuperación de los mercados, la plusvalía se reflejaría de manera inmediata.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados- Los estados financieros y notas consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Corporativo y los de las subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y por los años que terminaron en esas fechas.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2019	2018
	%	%
Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
Portfolio Investments, Inc. y subsidiarias	100%	100%
GBM Capital, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias	99.99%	99.99%
GBM Ventures, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	99.99%	99.99%
EXPV Investments, L.P.	100%	-

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”)

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”) es una intermediaria en el mercado de valores mexicano, que realiza las actividades y servicios previstos en la LMV y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión (las “Disposiciones”).

GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Asset Management”)

Su objeto principal es la participación como socio, accionista o inversionista, así como la promoción, constitución, organización y participación en el capital social de cualquier tipo de sociedad mercantil, comercial o de servicios, nacional o extranjera, mediante la participación en su constitución por la compra de acciones o participaciones en sociedades previamente establecidas. GBM Administradora de Activos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”) es la principal subsidiaria de GBM Asset Management, S. de R.L. de C.V. La Operadora tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores, promover las acciones de los Fondos de Inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación, según se contemplan en la LFI y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios emitidas por la Comisión.



Portfolio Investments, Inc. y Subsidiarias (“Portfolio Investments”)

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. (Portfolio), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM Global Management, LLC., GBM International, Inc., GBM Wealth Management, Inc. GBMSA Holdings, Inc. e Illac Advisors, Inc., todas constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., constituida en las Islas Caimán. Dichas subsidiarias realizan, directa o indirectamente, actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio.

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“GBM Capital”)

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

GBM Ventures, S.A. de C.V. (“GBM Ventures”)

Tiene como principal actividad promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social y constituir o participar en fideicomisos de cualquier naturaleza, ya sea como fideicomitente afectando bienes al patrimonio de los mismos, como fideicomisario o administrador.

GBM Servicios Complementarios, S. de R.L. de C.V. (“GBM Servicios Complementarios”)

Su principal actividad es la prestación y contratación de servicios de asesoría, organización, administración, análisis, estudios o consultoría en las áreas laboral, contable, fiscal, legal, inmobiliaria, sistemas, comunicaciones e informática a las entidades financieras integrantes del Corporativo. La Entidad presta servicios administrativos preponderantemente a partes relacionadas.

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (“Fomenta GBM”)

Tiene por objeto el otorgamiento de crédito, así como la celebración de arrendamiento financiero o factoraje financiero, en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

EXPV Investments, L.P.

Vehículo de inversión constituido en el extranjero, el cual tiene por objeto tener participación dentro de inversiones privadas realizadas en sociedades extranjeras.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión. A partir de 2008, por las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convierte sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos el tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2019 y 2018 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:



2019				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc. EXPV Investments, L.P.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	\$ <u>18.8642</u>	\$ <u>19.2574</u>

2018				
Entidad	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio
Portfolio Investments, Inc.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	\$ <u>19.6512</u>	\$ <u>19.2432</u>

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, así como con aquellos de las Normas de Información Financiera (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (“CINIF”) los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Corporativo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Corporativo se ajustará a las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.

Cambios en políticas contables -

A partir del 1 de enero de 2019, el Corporativo adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las NIF 2019:

NIF D-5, *Arrendamientos* - El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado de situación financiera, es reconocer los derechos de uso de los activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.



Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 *Arrendamientos*, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Durante 2018 la Comisión modificó las Disposiciones con el objetivo de indicar que su entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2021.

Las principales políticas contables seguidas por el Corporativo son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

Se incluye el saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores, que está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto con BBVA Bancomer como institución fiduciaria, más los intereses devengados a esa misma fecha. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho fondo, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

Cuentas de margen (derivados) - Las cuentas de margen otorgadas en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requeridas a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas reconocidos, se registran a su valor nominal. Las garantías otorgadas se presentan dentro de este rubro en el balance general consolidado y se adicionan con los intereses devengados que generan, reconociéndose dichos intereses, en el rubro de “Ingresos por intereses”, en tanto que las comisiones pagadas deberán presentarse en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.



Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por valuación a valuación razonable” y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados al vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta mediante autorización expresa de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se efectuaron reclasificaciones.

Deterioro en el valor de un título - El Corporativo evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando qué tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;



- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración del Corporativo no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, el Corporativo presentará el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose a valor razonable, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.



Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudor por reporto", la cual es generada al momento de adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "deudores por reporto" o "colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto de efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.



Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el Criterio Contable que corresponda.

El importe del premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia y administración de bienes del Criterio Contable B-6 "*Custodia y Administración de Bienes*" de las Disposiciones.

El importe del premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos".

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio cuando se incurren.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.



Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativos.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

Contratos de futuros con fines de negociación:

Los futuros con fines de negociación son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Contratos de opciones: Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de bienes subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia, o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador la opción. El instrumento sobre el cual se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado consolidado de resultados "Resultados por valuación a valor razonable". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultados por valuación a valor razonable".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en mercados o bolsas reconocidos de las negociables en mercados o bolsas no reconocidas, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.



Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Cartera de crédito - Los créditos otorgados por Fomenta GBM se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. La amortización tanto del capital como de los intereses se realiza de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

- **Créditos comerciales** - A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera o en Unidades de Inversión ("UDIS"), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero.
- **Créditos de consumo** - A los créditos directos, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales de nómina a un plazo de hasta 12 meses.
- **Cartera de crédito vigente** - La Entidad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:
 - Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
 - Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- **Cartera de crédito vencida** - La cartera de crédito se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:
 - a) Sus amortizaciones no hayan sido totalmente liquidadas en los términos pactados originalmente y considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo, o 30 o más días de vencido el principal.
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Estimación preventiva para riesgos crediticios - La determinación del valor neto del crédito se realiza castigando el saldo del mismo o mediante estimaciones, para lo cual la Administración de la Entidad analiza la viabilidad del cobro. Los intereses devengados no cobrados, que se reconocen como cartera vencida, se provisionan en su totalidad.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en cualquiera de las bolsas de valores en operaciones en México (indistintamente cualquiera de ellas, "Bolsa") y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 72 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales. El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.



Fideicomiso Plan de Venta a Plazo - El Corporativo mantiene un fideicomiso de esquema dual de incentivos (el "Fideicomiso"), cuyo principal objeto es la adquisición acciones de Corporativo que cotizan bajo la clave de pizarra "GBM O" ("Acciones GBM") en la Bolsa, ya sea a nombre y por cuenta de sus fideicomisarios, o para su posterior ofrecimiento en venta, a precio de mercado, a funcionarios, empleados y personas que prestan servicios tanto a Corporativo como a sus sociedades afiliadas, conforme al Plan de Compraventa de Acciones a Plazos (el "Plan"). Este contrato del Fideicomiso está identificado bajo el número F/001001.

La motivación en el establecimiento del Fideicomiso, consiste en facilitar la participación en el capital social del Corporativo por dichas personas, procurar su crecimiento personal, los vínculos con GBM, e incentivar el desarrollo dentro de las empresas en las que se desempeñan.

La entrega de las Acciones GBM a las personas que las hubieren adquirido, se efectúa previo pago de las mismas al Fideicomiso. De manera excepcional y conforme a los términos tanto del Fideicomiso como del Plan, los adquirentes, al momento de la liberación, pueden optar por instruir al fiduciario la venta en Bolsa por cuenta de éstos de las Acciones GBM a ser liberadas, teniendo derecho a cualquier diferencial positivo generado luego del pago correspondiente o, en caso de presentarse un diferencial negativo entre el precio de adquisición y el precio de venta en Bolsa, encontrándose obligados a su pago al Fideicomiso.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando los porcentajes señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Otras inversiones permanentes - Están representadas por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa y en los fondos o sociedades de inversión que administra. Las otras inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente. En el caso de los fondos o sociedades de inversión administradas por la Sociedad Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y afiliadas".

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por software, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de Corporativo. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo correspondiente a Corporativo se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración del Corporativo no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Acreeedores por liquidación de operaciones - Representan principalmente montos por pagar provenientes de la compraventa de divisa en las que no se pacta liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 hasta 72 horas.

Pasivos bursátiles - Incluyen pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), y otras compensaciones.
- ii. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Corporativo tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Las políticas de Corporativo son:
 - Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros consolidados. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.
 - Amortizan en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.
- iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.



Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Asimismo, los ingresos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con los Fondos de Inversión que administra.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compra-venta de divisas se registran en el estado de resultados dentro de los rubros de "Utilidad por compra-venta" y "Pérdida por compra-venta".

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito y cualquier otro tipo de comisión se reconocen en la fecha en que se generan, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", dado que la colocación del crédito es hasta un año.

Distribuciones por desempeño - El Corporativo, como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles No. F/1491 Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Fideicomiso 1491"), recibirá en la Cuenta de Distribuciones cualquier cantidad que resulte de una Desinversión y cualquier cantidad derivada de las Inversiones que no hayan sido objeto de una Desinversión (tales como dividendos, intereses u otras distribuciones), una vez realizadas las deducciones fiscales correspondientes; en el entendido de que las cantidades que resulten de Desinversiones y de cualquier otro flujo derivado de Inversiones que se reciban por el Fideicomiso dentro de un plazo de 18 meses, contados a partir de la fecha de cierre de la Inversión de que se trate, que se consideren Inversiones Puente, se remitirán a la Cuenta General y volverán a ser parte del Monto Invertible.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. El promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 1,500,000,000 acciones.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$(0.1230) pesos (valor nominal) y de \$(0.0585) pesos (valor nominal), respectivamente.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración: El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("S.D. Indeval").
- c. Fideicomisos administrados - En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos por cuenta de terceros, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Corporativo.



Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados: Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos nocionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4 de las Disposiciones, el estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Corporativo para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Corporativo utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Corporativo y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue::

	2019	2018
Disponibilidades sin restricción:		
Bancos nacionales y extranjeros	\$ 5	\$ 4
Otras disponibilidades	<u>109</u>	<u>204</u>
	114	208
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de reserva Banamex (a)	60	65
Aportaciones al Fondo de Garantía Contraparte Central		
Valores (b)	<u>24</u>	<u>48</u>
	84	113
Operaciones de divisas a 24, 48 y 72 horas (c)	128	38
Otras disponibilidades restringidas	<u>10</u>	<u>11</u>
	<u>138</u>	<u>49</u>
	<u>\$ 336</u>	<u>\$ 370</u>

- (a) El Fondo de reserva Banamex se integra de las aportaciones realizadas por la Casa de Bolsa al Fondo de reserva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C., para garantizar los valores en efectivo de los clientes del Corporativo, dichas aportaciones son administradas por Banco Nacional de México, S.A. integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Fiduciario responsable de los fondos que se encuentren en el Fideicomiso constituido por las casas de bolsa).

La Casa de Bolsa podría disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.

- (b) El saldo de Fondo de Garantía Contraparte Central de Valores está representado por las aportaciones que ha realizado la Casa de Bolsa al Fideicomiso constituido para tal efecto en BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple más los intereses devengados, al cual pertenece a la Casa de Bolsa. Dichas aportaciones se realizan con objeto de constituir un fondo para garantizar la correcta transferencia y el valor de los títulos que se negocien entre los intermediarios bursátiles. La Casa de Bolsa podrá disponer de dicho Fondo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato correspondiente.



	2019				2018	
	Costo de adquisición	Plusvalía (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total	Total
Instrumentos de patrimonio neto:						
Acciones	\$ 4,515	\$ 946	-	\$ 5,461	\$ 7,342	
Acciones SIC	427	138	-	565	1,092	
Acciones extranjeras	-	-	-	-	11	
Tracks	-	-	-	-	12	
Certificados de Capital de Desarrollo	344	485	-	829	896	
Certificados inmobiliarios	-	-	-	-	48	
Acciones de sociedades de inversión	1,580	1,831	-	3,411	-	
Certificados bursátiles	51	-	-	51	-	
CPOS	-	-	-	-	-	123
Otros valores	18	-	-	18	-	
Total títulos para negociar sin restricción	7,020	3,400	-	10,420	9,762	
Títulos para negociar restringidos-						
En garantía en operaciones de reporto:						
Instrumentos gubernamentales						
Bonos de desarrollo	\$ 99	\$ -	\$ -	\$ 99	\$ 177	
Bonos IPAB	620	(3)	(7)	610	-	
Certificados de la tesorería de la federación	28	-	-	28	19	
Udibonos	1	-	(7)	1	10	
748	(3)	-	738	206		
Instrumentos de deuda Bancaria-						
Certificados de depósito	-	-	-	-	1,677	
Certificados bursátiles bancarios	2,488	5	1	2,494	205	
	2,488	5	1	2,494	1,882	
Otros títulos de deuda						
Certificados bursátiles corporativos	1,629	8	1	1,638	2,140	
Total	4,865	10	(5)	4,870	4,228	
En garantía en operaciones de préstamo de valores						
Instrumentos gubernamentales:						
Cetes	\$ 205	\$ -	\$ -	\$ 205	\$ 853	
Instrumentos de patrimonio neto:						
Acciones	2,224	(6)	-	2,218	1,504	
Acciones SIC	3	-	-	3	289	
Tracks	-	-	-	-	22	
Fideicomisos hipotecarios	2	-	-	2	-	
Certificados de participación ordinaria (CPOS)	81	-	-	81	46	
Certificados inmobiliarios	-	-	-	-	8	
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	2,515	(6)	-	2,509	2,722	
Total títulos para negociar restringidos	7,380	4	(5)	7,379	6,950	
Total títulos para negociar	14,400	3,404	(5)	17,799	16,712	



A continuación, se presentan los resultados obtenidos por las inversiones en valores, durante el año concluido el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Utilidad por compraventa	\$ 714	\$ 756
Pérdida por compraventa	(395)	(459)
Intereses ganados	39	41
Resultados por valuación a valor razonable	<u>(430)</u>	<u>(748)</u>
	<u>\$ (72)</u>	<u>\$ (410)</u>

A continuación, se presentan las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital contable de la Casa de Bolsa:

Emisora	2019	2018
PEMEX 13	\$ -	\$ 450
GENTERA*	-	194
FRAGUAB	-	77
GISSAA	-	161
GMEXICOB	-	180
GRUMAB	-	109
ASPAMZN*	-	91
BNAFTRACISHRS	-	475
SORIANA 15	87	183
BANCOMER18163	-	301
BANCOMER18166	-	200
BANAMEX7441	-	301
BANOBRAU18162	-	407
BINVEX 18044	-	79
NAFR 190417	-	202
GAP 15	83	90
CULTIBAB	-	116
TLEVISA 14	-	123
PAQPCB	-	97
DHIC	-	161
HSBCMEX 18009	-	391
TFOVICB 13-3U	108	130
TFOVIS 13-2U	-	58
TFOVIS 14-2U	76	84
TOFVIS 14U	124	138
AEROMEX00519	100	-
BANSAN 19003	99	-
BANSAN 19035	302	-
BINVEX 19030	101	-
BSCTIA 19001	151	-
BSCTIA 19016	301	-
BSCTIA 19033	200	-
BSCTIA 19046	301	-
CABEI 1-19	202	-
DAIMLER 19-2	63	-
DHIC 15	164	-
FEFA 17-2	50	-



Emisora	2019	2018
HSBCMX 19011	301	-
HSBCMX 19023	211	-
HSBCMX 19031	169	-
IM 201112	90	-
LD 200625	98	-
M 211209	417	-
M 230309	51	-
PAMMCB 14U	52	-
SCOTIAB 19-2	201	-
	<u>4,102</u>	<u>4,798</u>

6. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2019		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
<u>Deudores por reporto</u>			
BONDES	\$ 153	\$ -	\$ 153
IPAB	<u>8,700</u>	<u>7</u>	<u>8,707</u>
	<u>\$ 8,853</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 8,860</u>
<u>Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):</u>			
BONDES	\$ 153	\$ -	\$ 153
IPAB	<u>8,700</u>	<u>7</u>	<u>8,707</u>
	<u>\$ 8,853</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 8,860</u>
Deudores por reporto, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
<u>Acreedores por reporto:</u>			
Certificados bursátiles	\$ 78	\$ 1	\$ 79
Bonos IPAB y BONDES	4,779	(5)	4,774
CETES	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
	<u>13,717</u>	<u>3</u>	<u>13,720</u>
	<u>\$ 4,864</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ 4,860</u>
	2018		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
<u>Deudores por reporto</u>			
BONDES	\$ 4,504	\$ 1	\$ 4,505
CETES	815	1	816
IPAB	3,533	-	3,533
Certificados bursátiles	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 8,853</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 8,855</u>



	2018		Total
	Monto del reporto	Premios devengados	
<u>Colaterales vendidos o dados en garantía (reportos):</u>			
BONDES	\$ 4,504	\$ 1	\$ 4,505
CETES	815	1	816
IPAB	<u>3,515</u>	<u>-</u>	<u>3,515</u>
	<u>\$ 8,834</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 8,836</u>
Deudores por reporto, neto	<u>\$ 19</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19</u>
<u>Acreeedores por reporto:</u>			
Bondes	\$ 174	\$ -	\$ 174
Certificados bursátiles	2,331	1	2,332
Cedes	1,674	-	1,674
UDIBONOS	10	-	10
Bonos IPAB	1	-	1
CETES	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>23</u>
	<u>\$ 4,213</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4,214</u>

El saldo de deudores por reporto se compensa con el rubro colaterales vendidos o dados en garantía de acuerdo con las reglas de compensación establecidas en los criterios contables de la Comisión.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los premios a favor y a cargo por reporto ascienden a \$1,203 y \$1,141, respectivamente, mientras que por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, ascienden a \$1,268 y \$1,203, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones por reporto celebradas por Corporativo, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 28 días, a una tasa promedio de 7.34% y 7.11%, respectivamente.

7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El Corporativo mantiene operaciones derivadas con fines de negociación y está autorizada para realizar operaciones extrabursátiles y estandarizadas en los mercados OTC y Mexder, teniendo al 31 de diciembre, las siguientes posiciones:

	2019		2018	
	Monto Nocial	Posición neta	Monto Nocial	Posición neta
<u>Posición activa:</u>				
Swap de tasa de interés (IRS)	\$ -	\$ -	\$ 9,077	\$ 119
Swap de USD (IRS)	<u>313</u>	<u>1</u>	<u>249</u>	<u>1</u>
	313	1	9,326	120
<u>Posición pasiva:</u>				
Swap de USD (IRS)	10,395	(27)	1,216	(3)
Swap de EUR (IRS)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>248</u>	<u>(1)</u>
	<u>\$ 10,395</u>	<u>\$ (27)</u>	<u>\$ 1,464</u>	<u>\$ (4)</u>
Posición neta activa (pasiva)		<u>\$ (26)</u>		<u>\$ 116</u>



Los vencimientos de las operaciones con instrumentos financieros derivados son como sigue:

Vencimiento	2019					
	Compra			Venta		
	IRS USD	IRS TIE	IRS EUR	IRS USD	IRS TIE	IRS EUR
2020	\$ -	\$ (1)	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -
2021	-	(21)	-	-	29	-
2022	-	6	-	-	-	-
2027	-	(1)	-	-	11	-
2028	-	(22)	-	-	7	-
2029	1	(36)	-	-	-	-
Total	\$ 1	\$ (75)	\$ -	\$ -	\$ 49	\$ -

Vencimiento	2018					
	Compra			Venta		
	IRS USD	IRS TIE	IRS EUR	IRS USD	IRS TIE	IRS EUR
2018	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2019	-	48	-	-	(10)	-
2020	-	72	-	-	-	-
2021	(3)	2	-	5	(2)	-
2026	7	14	-	(8)	-	(1)
2027	-	5	-	-	-	-
Total	\$ (11)	\$ -	\$ -	\$ 8	\$ (12)	\$ -
	\$ (7)	\$ 143	\$ -	\$ 5	\$ (24)	\$ (1)

El resultado neto por operaciones con derivados fue de \$(43) y \$47 en 2019 y 2018, respectivamente.

8. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general "Préstamo de valores", al 31 de diciembre de 2019 se integran por \$2 y \$2, respectivamente y al 31 de diciembre de 2018 por \$2 y \$1, respectivamente. Las operaciones se pactaron en plazos que van de 1 a 28 días en ambos años.

Al 31 de diciembre, la cuenta de los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Tipo de valor	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
	2019	2018
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 211	\$ 854
Instrumentos de patrimonio neto	3,573	2,309
	\$ 3,784	\$ 3,163

Los premios a favor reconocidos en resultados del Corporativo en 2019 y 2018, ascendieron a \$71 y \$115, respectivamente, y los premios a cargo ascendieron a \$76 y \$104, respectivamente.



9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2019	2018
Cartera de crédito vigente		
Créditos comerciales	\$ 73	\$ 351
Créditos consumo	<u>6</u>	<u>1</u>
	79	352
Cartera de crédito vencida	3	3
Estimación cuentas incobrables	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 79</u>	<u>\$ 352</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 99% de los créditos otorgados por Fomenta GBM (Subsidiaria de Corporativo) cuentan con garantías en prenda bursátil, quirografaria, fiduciaria o hipotecaria. El plazo promedio de vigencia de los créditos es entre un año y 2 años.

La cartera incluye créditos otorgados a empleados de las compañías subsidiarias del Corporativo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos adeudos ascienden a \$6 y \$1, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses devengados de la cartera de crédito ascendieron a \$47 y \$90, respectivamente, y la tasa promedio de intereses es de 11.75% y 11.38%, respectivamente.

10. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Deudores diversos (a)	\$ 464	\$ 565
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	75	-
Liquidación de operaciones	561	385
Préstamos y otros adeudos del personal	43	47
Impuestos por recuperar	<u>186</u>	<u>153</u>
Total	<u>\$ 1,329</u>	<u>\$ 1,150</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este concepto incluye \$397 y \$400, respectivamente, del Fideicomiso constituido para el Plan de Compraventa de Acciones a Plazos de Acciones GBM a funcionarios y empleados.

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación (adaptaciones y mejoras), se integran como sigue:



2019			
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ 22
Inmuebles	20	105	(85)
Equipo de cómputo	3	135	(130)
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(67)
Adaptaciones y mejoras	20	<u>148</u>	<u>(89)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<u>\$ 497</u>	<u>\$ (371)</u>
			<u>\$ 126</u>
2018			
Años vida útil	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos	-	\$ 22	\$ 22
Inmuebles	20	105	(75)
Equipo de cómputo	3	135	(124)
Mobiliario y equipo de oficina	10	87	(62)
Adaptaciones y mejoras	20	<u>148</u>	<u>(74)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<u>\$ 497</u>	<u>\$ (335)</u>
			<u>\$ 162</u>

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación ascendió a \$36 y \$21, respetivamente.

12. Otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2019	2018
Fondos de Inversión	\$ 80	\$ 74
GBM Infraestructura LP	598	583
GBM Infraestructura II, LP	11	10
Pedregal 4058	10	69
GBM Ventures	1,432	792
Otras	<u>193</u>	<u>189</u>
	<u>\$ 2,324</u>	<u>\$ 1,717</u>

13. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se integran como sigue:

	2019	2018
Software	\$ 425	\$ 425
Amortización software	<u>(400)</u>	<u>(367)</u>
	25	58
Pagos anticipados	79	122
Crédito mercantil	<u>28</u>	<u>28</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	132	208
Success fee	554	-
Depósitos en garantía	<u>10</u>	<u>12</u>
Otros activos, neto	<u>\$ 696</u>	<u>\$ 220</u>



14. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

Clave de pizarra	2019				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 16	\$ 1,200	25/feb/2016 al 18/feb/2021	TIIE + 0.50%	\$ 1	\$ 1,201
GBM 18	350	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIIE + 0.60%	1	351
GBM 19	<u>1,650</u>	19/sep/2019 al 19/sep/2022	TIIE + 0.60%	<u>7</u>	<u>1,657</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 9</u>	<u>\$ 3,209</u>

Clave de pizarra	2018				
	Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
GBM 15 (a)	\$ 1,000	15/oct/2015 al 08/oct/2020	TIIE + 0.50%	\$ 6	\$ 1,006
GBM 17 (a)	650	25/may/2017 al 14/may/2020	TIIE + 0.65%	4	654
GBM 16	1,200	25/feb/2016 al 18/feb/2021	TIIE + 0.50%	1	1,201
GBM 18	<u>350</u>	19/abr/2018 al 06/abr/2023	TIIE + 0.60%	<u>-</u>	<u>350</u>
	<u>\$ 3,200</u>			<u>\$ 11</u>	<u>\$ 3,211</u>

(a) Certificados bursátiles liquidados de manera anticipada. Dicha liquidación anticipada se dio a conocer en la Bolsa Mexicana de Valores mediante un evento relevante del representante común el 10 de septiembre de 2019.

Durante 2019 y 2018, los intereses pagados por pasivos bursátiles fueron de \$290 y \$299, respectivamente, los cuales se encuentran dentro del rubro de gastos por intereses.

15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2019	2018
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ 1	\$ -
Acreedores por liquidación de operaciones		
Operaciones con divisas	164	43
Operaciones con valores y derivados	<u>442</u>	<u>389</u>
	606	432
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	7	27
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	163	133
Activos de plan	<u>(72)</u>	<u>(41)</u>
	91	92



	2019	2018
Impuestos por pagar	47	55
Aportaciones de seguridad social	132	130
Provisiones y obligaciones diversas	48	172
Acreedores diversos	<u>195</u>	<u>102</u>
	<u>422</u>	<u>459</u>
	<u>\$ 1,127</u>	<u>\$ 1,010</u>

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre, los créditos bancarios se integran como sigue:

	2019	2018
Institución:		
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (a)	<u>\$ 1,026</u>	<u>\$ -</u>

- (a) El 13 de septiembre de 2019, el Corporativo celebró un contrato de crédito con prenda bursátil con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, por la cantidad de hasta \$1,750, a un plazo de doce meses a partir de la fecha de concertación. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta por cobrar asciende a \$1,026, y se han devengado intereses por la cantidad de \$75.

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Al 31 de diciembre, los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo se integran como sigue:

Activos	2019		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 336	\$ -	\$ 336
Cuentas de margen	90	-	90
Títulos para negociar	17,799	-	17,799
Préstamo de valores	2	-	2
Cartera de crédito	59	20	79
Cuentas por cobrar, neto	<u>607</u>	<u>722</u>	<u>1,329</u>
Total activos	<u>\$ 18,893</u>	<u>\$ 742</u>	<u>\$ 19,635</u>
Pasivos			
Pasivos bursátiles	\$ -	\$ 3,209	\$ 3,209
Préstamos bancarios	-	1,026	1,026
Acreedores por reporto	4,860	-	4,860
Préstamo de valores	2	-	2
Colaterales vendidos o dados en garantía	3,784	-	3,784
Derivados	1	25	26
Otras cuentas por pagar	<u>658</u>	<u>469</u>	<u>1,127</u>
Total pasivos	<u>9,305</u>	<u>4,729</u>	<u>14,034</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 9,588</u>	<u>\$ (3,987)</u>	<u>\$ 5,601</u>



18. Ingresos y gastos por distribución de fondos de inversión

Los ingresos por distribución obtenidos durante 2019 y 2018, ascienden a \$566 y \$688, respectivamente y corresponden a los ingresos por la distribución de acciones de los Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V. (“la Sociedad Operadora”). Estos ingresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Los gastos por distribución realizados durante 2019 y 2018, ascienden a \$236 y \$275, respectivamente y corresponden a los gastos pagados a otras entidades financieras por la distribución de las acciones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. Estos egresos se registraron en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa, la Sociedad Operadora y GBM Servicios Complementarios (las “Entidades”) tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las Entidades registran anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios contables bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en las Entidades.

Las Entidades cuentan con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a las compañías subsidiarias, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 65.

Las Entidades, cuentan con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las Entidades amortizan las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 15 y 10 años, respectivamente y el plan de primas de antigüedad en 15 y 10 años, respectivamente, con base en la vida laboral promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas del plan de beneficios definidos de las Entidades, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2019	2018
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ (26)	\$ (27)
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>(137)</u>	<u>(106)</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(163)	(133)
Saldo final de los activos del plan final del año	<u>72</u>	<u>41</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ (91)</u>	<u>\$ (92)</u>



El costo neto del período se integra como sigue:

	2019	2018
Costo de servicios del año	\$ (2)	\$ 7
Costo de interés	9	6
Reciclaje de las remediciones	<u>4</u>	<u>6</u>
Costo neto del período	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 19</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.5%	10%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.5%	10%
Tasa de incremento de salarios	4.5%	4.50%

La Casa de Bolsa y la Sociedad Operadora han constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2019, no se realizaron reducciones a los activos del plan. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Casa de Bolsa.

Los movimientos de los activos al plan fueron como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial de los activos del plan al inicio del año	\$ 41	\$ 38
Ingresos por intereses	3	3
Aportaciones realizadas	6	-
Rendimientos reales de los activos al plan	<u>22</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 41</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2019	2018
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 133	\$ 135
Ajuste al valor actual	3	-
Costo laboral del servicio actual	-	8
Costo financiero	9	9
Pago real de beneficios durante el año	(1)	(11)
Otros	1	-
Pérdidas (ganancias)	<u>17</u>	<u>(8)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 133</u>

Remediones de las ganancias / (pérdidas) actuariales

	2019	2018
Otros resultados integrales al inicio del año (obligación)	\$ (92)	\$ (109)
(Pérdidas) ganancias actuariales	(2)	7
Reciclaje de remediones	<u>4</u>	<u>5</u>
Otros resultados integrales al final del año (obligación)	(90)	(97)
Otros resultados integrales al inicio del año (activos del plan)	<u>4</u>	<u>5</u>
Otros resultados integrales al final del ejercicio	<u>\$ (86)</u>	<u>\$ (92)</u>



20. Impuesto a la utilidad

El Corporativo está sujeto al ISR. La tasa para 2019 y 2018 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2019	2018
ISR:		
Causado	\$ (65)	\$ (67)
Diferido	<u>138</u>	<u>236</u>
	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 169</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue la utilidad o pérdida fiscal en enajenación de acciones, el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y derivados, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2019	2018
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales	\$ 279	\$ 104
Minusvalías en valores	8	79
Provisiones	1	1
Depreciación fiscal	45	53
Otras partidas	<u>13</u>	<u>12</u>
	346	249
Pasivos por impuesto diferido:		
Plusvalías en inversiones en valores	(779)	(921)
Plusvalía de derivados	-	(34)
Otras partidas	<u>(156)</u>	<u>-</u>
	<u>(935)</u>	<u>(955)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (589)</u>	<u>\$ (706)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2019	2018
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ (257)	\$ (257)
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	37	118
Gastos no deducibles	11	5
Resultado en participación de subsidiarias	(241)	(501)
Otras partidas	<u>207</u>	<u>72</u>
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	(243)	(563)
Tasa estatutaria aprobada del impuesto a la utilidad	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	<u>\$ (73)</u>	<u>\$ (169)</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>28%</u>	<u>65%</u>



Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales (no auditados):

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>27,129</u>	\$ <u>30,380</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>1,437</u>	\$ <u>2,326</u>

21. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	Total	
	2019	2018
Capital Social:		
Acciones Serie "O"		
Parte fija	\$ 971	\$ 971
Parte variable	<u>817</u>	<u>871</u>
	<u>\$ 1,788</u>	<u>\$ 1,842</u>

El capital social de Corporativo está representado por 1,500,000,000 (un mil quinientos millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal que se identifican como acciones de la Serie "O".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$1,788 y 1,842, respectivamente (valor nominal), sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2019 se acordó reconocer la pérdida obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, que ascendió a \$88, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Mediante Sesión del Consejo de Administración celebrado el 9 de enero de 2019 se aprobó el reembolso de capital por \$249, de los cuales \$54 provinieron de la disminución de la parte variable del capital social de la sociedad y \$195, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se realizaron los siguientes acuerdos:

- Se reconoció la utilidad obtenida por el Corporativo durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2017, que ascendió a \$665, los cuales fueron abonados a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
- Aprobación de un reembolso de capital sin cancelación de acciones por un monto de \$250, de los cuales \$48 corresponden a la reducción de la parte mínima fija del capital social, \$2 corresponden a la prima en venta de acciones y \$200 de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. El reembolso mencionado se efectuaría con cargo a la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) del Corporativo, a prorrata entre las acciones que la Sociedad mantenga en circulación y con derecho a reembolso al momento de efectuar el pago, en una o más exhibiciones, por conducto de la S.D. Indeval, a partir de la fecha en que así lo determine el Consejo de Administración, sujeto a que se hayan realizado los actos necesarios en términos de ley y la regulación aplicable.

Mediante Sesión del Consejo de Administración celebrado el 18 de septiembre de 2018 se realizaron los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el reembolso de capital por \$250 aprobado por la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018, siendo pagadero a más tardar el 1 de octubre de 2018.



- Se aprueba el pago de dividendos por \$256 aprobado por la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, a prorrata entre las acciones que el Corporativo mantenga en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2018, se aprobó que la Entidad reduzca su capital mediante un reembolso a los accionistas, sin cancelación de acciones, por la cantidad de hasta USD\$56,000,000, proveniente i) \$248 de la disminución de la parte variable del capital social; ii) el reamante, de las cuentas de actualización del capital social y de las utilidades de ejercicios anteriores, en las proporciones que el Consejo de Administración determine, el reembolso se efectuará con cargo a la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) y el tipo de cambio utilizado será el determinado por Banco de México para solventar obligaciones denominadas en dólares de los Estados Unidos de America. La fecha de pago del reembolso será determinada por el Consejo de Administración.

Todas las acciones de Corporativo confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus tenedores, quienes tendrán derecho a un voto en la Asamblea General de Accionistas; y pueden ser suscritas o adquiridas por personas tanto físicas como morales, de nacionalidad mexicana o extranjera.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de la reserva legal asciende a \$444.

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Corporativo ha recibido ciertos reclamos y ha sido emplazada a un reducido número de juicios que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos como externos, éstos no representan un riesgo importante y, aún en caso de perderse, la situación financiera del Corporativo no se vería afectada de manera significativa. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias legales.

23. Reglas para requerimientos de capitalización (aplicable sólo a la Casa de Bolsa)

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación.

El importe del capital global al cierre de diciembre ascendió a \$970, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 17.04%.

A continuación, se presenta la información enviada a revisión del Banxico referente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado - (no auditado)

	2019	2018
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 67	\$ 67
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	3	3
Operaciones en moneda nacional con tasa real	11	19
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	15	13
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>106</u>	<u>132</u>
Total	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 234</u>



Requerimientos de capital por riesgo de crédito - (no auditado)

	2019	2018
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	\$ 58	\$ 41
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>133</u>	<u>145</u>
	<u>\$ 191</u>	<u>\$ 186</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional - (no auditado)

	2019	2018
Por riesgo operacional	\$ <u>63</u>	\$ <u>67</u>
Totales	<u>\$ 456</u>	<u>\$ 487</u>

Activos en riesgo -

	2019	2018
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,524	\$ 2,919
Activos en riesgo de crédito	2,377	2,319
Activos por riesgo operacional	<u>790</u>	<u>833</u>
Total de Activos en riesgo	<u>\$ 5,691</u>	<u>\$ 6,071</u>

Indicadores financieros - (no auditado)

	2019 Número de veces	2018 Número de veces
Solvencia	1.13	1.18
Liquidez	1.21	1.24
Apalancamiento	9.23	7.75
	%	%
ROE	(22.6)	(3.95)
ROA	(3.01)	(0.69)

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio - (no auditado)

	2019 %	2018 %
Margen financiero/Ingreso total de la operación	1.37	14.04
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	(48.81)	(8.90)
Ingreso neto/ Gastos de administración	60.23	79.96
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	166.04	125.06
Resultado neto/Gastos de administración	(24.15)	(5.01)



24. Administración integral de riesgos (cifras en millones de pesos, no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital global de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 99%.



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 9	\$ 60	\$ 51
Mercado de capitales	\$ 26	\$ 53	\$ 27
Mercado de derivados	\$ 13	\$ 26	\$ 13
VaR Global	\$ 40	\$ 86	\$ 45

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$1,008.9 (Julio. 19).

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2018		
	VaR	Límite	Límite - VaR
Mercado de dinero	\$ 8	\$ 57	\$ 49
Mercado de capitales	\$ 29	\$ 50	\$ 21
Mercado de derivados	\$ 11	\$ 25	\$ 13
VaR Global	\$ 42	\$ 81	\$ 39

El Capital Global sobre el cual se calculan los límites es de \$953.11 (Feb. 16).

(Horizonte semanal al 97.5% de confianza).

A continuación, se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2019 y 2018 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración:

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 8	\$ 60	\$ 53
Mercado de capitales	\$ 21	\$ 54	\$ 33
Mercado de derivados	\$ 16	\$ 27	\$ 10
VaR Global	\$ 38	\$ 88	\$ 49

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2018		
	VaR	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 10	\$ 57	\$ 47
Mercado de capitales	\$ 23	\$ 50	\$ 27
Mercado de derivados	\$ 9	\$ 25	\$ 16
VaR Global	\$ 35	\$ 81	\$ 46

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.



De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2019 y 2018 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
Mercado de derivados	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
VaR Global	\$ <u>1</u>	\$ <u>15</u>	\$ <u>14</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2018		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>2</u>	\$ <u>14</u>	\$ <u>12</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).



Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2019 y 2018 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>2</u>	\$ <u>15</u>	\$ <u>13</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2018		
	VaR Liquidez	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>
Mercado de derivados	\$ <u>2</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>8</u>
VaR Global	\$ <u>2</u>	\$ <u>14</u>	\$ <u>12</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento "Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México", elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor's; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2019 y 2018 (no auditado) en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(5)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>53</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2018		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>5</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>43</u>

(Horizonte anual al 97.5% de confianza).



Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2019 y 2018:

Indicadores de riesgo	2019	2018
CVaR 99%	\$ <u>6</u>	\$ <u>29</u>
Diferenciales ponderados vs tasa de fondeo:		
En tasa nominal del portafolio (a1)	1.08%	1.85%
En tasa real del portafolio (a2)	0.36%	0.86%
En tasa revisable del portafolio (a)	<u>0.28%</u>	<u>0.40%</u>
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>12</u>	\$ <u>25</u>
CVaR 99% ajustado (CVaR 99% - G (a))	\$ <u>(5)</u>	\$ <u>5</u>
P (pérdida > G (a))	<u>0.03%</u>	<u>1.81%</u>

Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2019 y 2018 (no auditado) en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2019		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(6)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>54</u>

(Horizonte semanal al 99% de confianza).

Tipo de Riesgo	2018		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(8)</u>	\$ <u>48</u>	\$ <u>56</u>

(Horizonte anual al 99% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS al 99%, tal que éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.



- En lo que respecta a las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que, en operaciones con valuación a favor para la Casa de Bolsa, la contraparte de ésta no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, se ha acordado con todas las contrapartes limitar la exposición a este tipo de riesgo a no más de 250 mil dólares, lo cual implica que, si se alcanza dicho límite, siendo la Casa de Bolsa la que presenta la valuación a favor, ésta se cubriría mediante el otorgamiento de garantías por parte de la contraparte o bien se realizaría una operación de terminación anticipada para liquidar la ganancia.

Riesgo Operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuáles fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Control Interno.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Control Interno, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto a la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal, se observó un incremento en cuanto a severidad y número de eventos ocurridos durante el año en las categorías de la normativa aplicable a las casas de bolsa y de otras normas, debido a 3 multas pagadas durante el año 2019.

La mayor pérdida acumulada durante el año 2019 se tuvo en la categoría de Error de comunicación, que engloba todo tipo de bonificaciones a clientes.

25. Calificación

Al 31 de diciembre de 2019, las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por Fitch Ratings son las siguientes:

- Riesgo Contraparte Corto Plazo F1+ (mex) (19 de septiembre de 2019): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.
- Riesgo Contraparte Largo Plazo AA (mex) con perspectiva estable (19 de septiembre de 2019): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.



Las calificaciones asignadas al Programa Dual del Corporativo por HR Ratings son las siguientes:

- Deuda Certificada Bursátiles Largo Plazo HR AA+ con perspectiva estable (20 de mayo 2019): considera al emisor con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1 (20 de mayo 2019): ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Esta calificación se asigna a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias.

26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación, se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2019 y 2018:

	2019					2018				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 424	\$ 437	\$ 694	\$ -	\$ 1,555	\$ 517	\$ 499	\$ 41	\$ 76	\$ 1,133
Resultado por valuación	(514)	-	-	-	(514)	(715)	-	-	73	(715)
Resultado por compraventa, neto	276	-	-	-	276	344	-	-	-	344
Ingresos y gastos por intereses, neto	(253)	-	-	-	(253)	(208)	-	-	-	(208)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	(67)	437	694	-	1,064	-	499	41	149	627
Otros ingresos de la operación	(8)	-	71	-	63	71	-	208	-	279
Gastos de administración y promoción	(1,399)	-	-	-	(1,399)	(1,439)	-	-	-	(1,439)
Resultado de la operación	<u>\$ (1,474)</u>	<u>\$ 437</u>	<u>\$ 765</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (272)</u>	<u>\$ (1,430)</u>	<u>\$ 499</u>	<u>\$ 249</u>	<u>\$ 149</u>	<u>\$ (533)</u>
	2018									
Comisiones y tarifas, netas	\$ 517	\$ 499	\$ 41	\$ 76	\$ 1,133	\$ 517	\$ 499	\$ 41	\$ 76	\$ 1,133
Asesoría financiera	-	-	-	73	73	(715)	-	-	-	(715)
Resultado por valuación	(715)	-	-	-	(715)	(715)	-	-	-	(715)
Resultado por compraventa, neto	344	-	-	-	344	344	-	-	-	344
Ingresos por intereses, neto	(208)	-	-	-	(208)	(208)	-	-	-	(208)
Margen financiero por intermediación y comisiones y tarifas netas	(62)	499	41	149	627	(62)	499	41	149	627
Otros ingresos de la operación	71	-	208	-	279	71	-	208	-	279
Gastos de administración y promoción	(1,439)	-	-	-	(1,439)	(1,439)	-	-	-	(1,439)
Resultado de la operación	<u>\$ (1,430)</u>	<u>\$ 499</u>	<u>\$ 249</u>	<u>\$ 149</u>	<u>\$ (533)</u>	<u>\$ (1,430)</u>	<u>\$ 499</u>	<u>\$ 249</u>	<u>\$ 149</u>	<u>\$ (533)</u>



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos de cada segmento de operación se analizan como sigue:

	2019					2018				
	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total	Operaciones con valores por cuenta propia	Operaciones con fondos de inversión	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría financiera	Total
Activos	\$ 22,702	\$ -	\$ 79	\$ -	\$ 22,781	\$ 20,532	\$ -	\$ 356	\$ -	\$ 20,888
Pasivos	\$ 14,575	\$ 48	\$ -	\$ -	\$ 14,623	\$ 12,133	\$ 172	\$ -	\$ -	\$ 12,305

27. Comisiones y tarifas, netas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2019	2018
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 321	\$ 394
Actividades fiduciarias	46	43
Custodia y administración de bienes	17	18
Intermediación financiera	263	304
Operaciones con fondos de inversión	597	694
Colocación de deuda	661	87
	1,905	1,540
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	(1)	(1)
Bolsas de valores	(32)	(36)
Intermediarios financieros	(128)	(144)
S.D. Indeval	(29)	(30)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(160)	(196)
	(350)	(407)
Comisiones y tarifas, netas	\$ 1,555	\$ 1,133

28. Margen financiero por intermediación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales conceptos que conforman el margen financiero por intermediación, y que provienen de operaciones en moneda nacional y moneda extranjera son los siguientes:

	2019	2018
Utilidad por compraventa:		
Inversiones en valores	\$ 714	\$ 756
Derivados	-	47
	714	803



	2019	2018
Pérdida por compraventa:		
Inversiones en valores	(395)	(459)
Derivados	(43)	-
	<u>(438)</u>	<u>(459)</u>
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	5	9
Inversiones en valores	39	41
Reportos	1,203	1,268
Préstamo de valores	71	115
Utilidad por valorización	10	7
Derivados (cuentas de margen)	1	1
	<u>1,329</u>	<u>1,441</u>
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	(290)	(299)
Préstamos bancarios y otros organismos	(75)	(42)
Reportos	(1,141)	(1,203)
Préstamo de valores	(76)	(104)
Pérdida por valorización	-	(1)
	<u>(1,582)</u>	<u>(1,649)</u>
Resultado por valuación a valor razonable:		
Inversiones en valores	(430)	(748)
Divisas	6	-
Derivados	(90)	33
	<u>(514)</u>	<u>(715)</u>
 Margen financiero por intermediación	 <u>\$ (491)</u>	 <u>\$ (579)</u>

29. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2019	2018
Deuda gubernamental	\$ 18,439	\$ 46,621
Deuda bancaria	6,280	2
Otros títulos de deuda	28,830	1,779
Instrumentos de patrimonio neto	<u>435,294</u>	<u>427,530</u>
 Total	 <u>\$ 488,843</u>	 <u>\$ 475,932</u>

Al 31 de diciembre, los valores de clientes en administración se integran como sigue:

Bienes en administración

	2019	2018
Bienes en custodia de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	<u>\$ 81,632</u>	<u>\$ 92,320</u>



Operaciones con reporte

	2019		2018	
	Deudores por reporte	Colaterales recibidos en garantía	Deudores por reporte	Colaterales recibidos en garantía
Deuda gubernamental	\$ 9,601	\$ 9,595	\$ 9,044	\$ 9,044
Deuda bancaria	2,589	2,594	1,879	1,879
Otros títulos de deuda	1,530	1,538	2,127	2,127
	<u>\$ 13,720</u>	<u>\$ 13,727</u>	<u>\$ 13,050</u>	<u>\$ 13,050</u>
	Acreedores por reporte	Colaterales entregados en garantía	Acreedores por reporte	Colaterales entregados en garantía
Deuda gubernamental	8,861	8,854	8,836	8,836
Total	<u>\$ 22,581</u>	<u>\$ 22,581</u>	<u>\$ 21,886</u>	<u>\$ 21,886</u>

Operaciones con préstamo de valores:

	2019			2018		
	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía	Valores entregados	Valores recibidos	Colaterales recibidos en garantía
Instrumentos de deuda gubernamental	\$ 211	\$ 211	\$ 94	\$ 285	\$ 285	\$ 61
Instrumentos de patrimonio neto	1,956	681	1,233	1,604	1,169	1,896
Otros títulos de deuda	-	-	33	-	-	1
Total	<u>\$ 2,167</u>	<u>\$ 892</u>	<u>\$ 1,360</u>	<u>\$ 1,889</u>	<u>\$ 1,454</u>	<u>\$ 1,958</u>

Los premios cobrados por préstamo de valores por cuenta de terceros fueron de \$1 en 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

	2019		2018	
	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional
Operaciones de compra:				
Futuros	\$ 444	\$ 471		
Operaciones de venta:				
Futuros	756	1,326		
□ Opciones	756	1,329		
	<u>\$ 1,200</u>	<u>\$ 1,800</u>		

Fideicomisos administrados

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

	2019		2018	
	Fideicomiso	Fideicomiso	Fideicomiso	Fideicomiso
Inversión y administración	\$ 45,135	\$ 45,096		
Otros	1,408	1,507		
Total	<u>\$ 46,543</u>	<u>\$ 46,603</u>		



30. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que podrían tener un impacto en los estados financieros del Corporativo.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

NIF C-17, *Propiedades de inversión* (“NIF C-17”) - Al no existir una NIF que establece las bases para el reconocimiento contable de las propiedades de inversión (mantenidas para obtener rentas o apreciación de capital), se ha aplicado la Circular 55 emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., que solamente permite utilizar el modelo de costo de adquisición para su valuación. El principal cambio que establece la NIF C-17 es establecer la posibilidad de que las propiedades de inversión mantenidas para apreciación de capital se valúen, opcionalmente, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Si se opta por aplicar el modelo del valor razonable, en cada fecha de cierre de los estados financieros las propiedades de inversión deben valuarse a su valor razonable, y debe determinarse en base a lo establecido en la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*. Las pérdidas o ganancias derivadas de los ajustes por la valuación deben reconocerse en el resultado integral como Otro Resultado Integral (“ORI”) del período en que surjan. Cuando se disponga del activo, el ORI debe reciclarse a resultados.

Esta NIF establece que deben reconocerse las propiedades de inversión en el estado de situación financiera, al cumplirse los elementos de la definición de activo; es decir, cuando para el Corporativo las propiedades de inversión consideren que:

- a) Son un recurso económico sobre el que se tiene derecho;
- b) Tienen el potencial de generarle beneficios económicos;
- c) Están bajo su control; es decir, se tiene la capacidad de dirigir su uso y de obtener los beneficios económicos futuros que derivan de las mismas, restringiendo a terceros el acceso a dicho control y dichos beneficios económicos; y
- d) Surgió como consecuencia de eventos pasados que le afectaron económicamente.

NIF C-22, *Criptomonedas* (“NIF C-22”) - Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento en los estados financieros de:

- a) Inversiones en criptomonedas;
- b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas;
- c) En su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas;
- d) Las criptomonedas que no son de su propiedad, pero que mantiene bajo su custodia.

El reconocimiento inicial de criptomonedas debe ser a costo de adquisición. Posteriormente, a la fecha del estado de situación financiera, deben valuarse a su valor razonable, en base a lo establecido en la NIF B-17, *Determinación del valor razonable* y los efectos de la valuación deben reconocerse en resultados. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la falta de un mercado activo para negociar una criptomoneda es evidencia de la baja probabilidad de recuperarla, dado que no existe otra forma de obtener sus beneficios económicos. Por lo tanto, la NIF C-22 requiere que en la valuación de una criptomoneda se utilice un valor razonable de Nivel 1 y, en su caso, de Nivel 2 sólo si se determina considerando lo establecido en la NIF B-17; de no ser posibles estas determinaciones, debe considerarse que el valor razonable de una criptomoneda es igual a cero.



Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar* - Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (“IFCPI”).

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* y NIF D-3 *Beneficios a los empleados* - Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 *Impuestos a la utilidad* - Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

NIF D-5 *Arrendamientos* - a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 15 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Corporativo está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

31. Autorización de los estados financieros consolidados

La emisión de los estados financieros y las notas consolidadas correspondientes fueron autorizados por los Directivos que los suscriben el 8 de abril de 2020 y fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están sujetos a revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *

